



PERÚ

Ministerio de Educación

FECHA DOC. N° 2465139

REG. EXP. N° 1687662

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00078-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señor(a)

GILMER WILSON HORNA CORRALES
Gobernador Regional de Amazonas

FABIÁN KOKI NORIEGA BRITO
Gobernador Regional de Ancash

PERCY GODOY MEDINA
Gobernador Regional Apurímac

ROHEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Gobernador Regional Arequipa

WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
Gobernador Regional Ayacucho

ROGER GUEVARA RODRÍGUEZ
Gobernador Regional Cajamarca

CIRO CASTILLO ROJO SALAS
Gobernador Regional Callao

WERNER MÁXIMO SALCEDO ALVAREZ
Gobernador Regional Cusco

LEONCIO HUAYLLANI TAYPE
Gobernador Regional Huancavelica

ANTONIO LEONIDAS PULGAR LUCAS
Gobernador Regional Huánuco

JORGE CARLOS HURTADO HERRERA
Gobernador Regional Ica

ZÓSIMO CÁRDENAS MUJE
Gobernador Regional Junín

CÉSAR ACUÑA PERALTA
Gobernador Regional La Libertad

JORGE LUIS PÉREZ FLORES
Gobernador Regional Lambayeque



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
GOBERNACIÓN REGIONAL

Moquegua ... De 15 JUL. 2024 Del 20 / ...
Pase a: ORRPII / OPHC
Para: CONOCIMIENTO y acciones



EXPEDIENTE: DISER2024-INT-0474625 CLAVE: 77A633

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_esinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoridad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

ROSA GLORIA VASQUEZ CUADRADO
Gobernadora Regional Lima Provincias

JORGE RENE CHAVEZ SILVANO
Gobernador Regional Loreto

LUIS OTSUKA SALAZAR
Gobernador Regional Madre de Dios

GILIA NINFA GUTIERREZ AYALA
Gobernadora Regional Moquegua

JUAN LUIS CHOMBO HEREDIA
Gobernador Regional Pasco

LUIS ERNESTO NEYRA LEON
Gobernador Regional Piura

RICHARD HANCCO SONCCO
Gobernador Regional Puno

WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ
Gobernador Regional San Martín

LUIS RAMON TORRES ROBLEDO
Gobernador Regional Tacna

SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA
Gobernador Regional Tumbes

MANUEL GAMBINI RUPAY
Gobernador Regional Ucayali
Presente. -

Asunto: Solicito difusión en su portal web de la cuarta convocatoria pública de postulación de entidades interesadas a participar del proceso de subvención 2024 en IIEE públicas Primaria Multigrado Monolingüe Castellano.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarles cordialmente y comunicarle que el Ministerio de Educación aprobó mediante RM N° 087-2024-MINEDU, modificada por la RM N° 108-2024-MINEDU, la Norma Técnica que establece disposiciones para el otorgamiento, ejecución y rendición de cuentas de los recursos otorgados mediante subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro e instituciones comprendidas en el acuerdo internacional aprobado por Decreto Ley N° 23211, para la implementación de propuestas de servicio educativo en IIEE de Primaria Multigrado Monolingüe Castellano y en los Modelos de Servicio Educativo Secundaria con Residencia Estudiantil, Secundaria en Alternancia y Secundaria Tutorial del ámbito rural.

EXPEDIENTE: DISER2024-INT-0474625 CLAVE: 77A633

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T. (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

En ese sentido, habiéndose declarado desierta la tercera convocatoria pública para la selección de propuestas de servicio educativo a implementarse en Instituciones educativas de primaria multigrado monolingüe castellano de ámbito rural, y en atención a lo establecido en numeral 5.3.4 de la Norma Técnica mencionada en el párrafo anterior, el MINEDU está realizando la cuarta convocatoria pública a través del portal web institucional, a entidades privadas sin fines de lucro e instituciones comprendidas en el acuerdo internacional aprobado por Decreto Ley N° 2321, con el objetivo de invitarlos a participar del proceso de evaluación y selección de propuestas de servicio educativo para el otorgamiento de subvención 2024, en IIEE públicas Primaria Multigrado Monolingüe Castellano.

Asimismo, en aras de la transparencia y con la finalidad de que la convocatoria tenga mayor alcance, le solicito difundir en sus respectivos portales web institucionales y otros medios de comunicación que consideren, la cuarta convocatoria pública realizada por el MINEDU, a través del enlace <https://www.gob.pe/institucion/minedu/campa%C3%B1as/68608-cuarta-convocatoria-para-la-subvencion-de-ii-ee-primaria-multigrado-castellano> donde podrá ubicar también la RM N° 087-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica de Subvenciones 2024.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MORENO OCAMPO Jose
FAU 20131370998 hard
DIRECTOR GENERAL -
DIGEIBIRA MINEDU
En señal de conformidad
2024/07/01 17:05:37

José Moreno Ocampo
Director General de la Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Firmado digitalmente por:
LOPEZ RODAS Ana Del Pilar
FAU 20131370998 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 01/07/2024 15:36:24-0500

EXPEDIENTE: DISER2024-INT-0474625 CLAVE: 77A633

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

